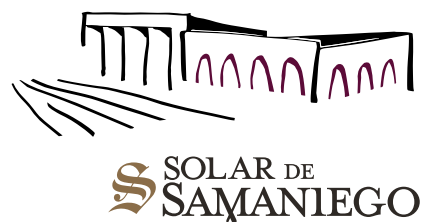


Bodega . Sierra . Viña . Villa

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS



Pliego de condiciones:

CONCURSO DE IDEAS “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO” para la integración de las Bodegas Solar de Samaniego en el paisaje vitivinícola de Laguardia, promovido por el GRUPO SOLAR DE SAMANIEGO S.L.

ORGANIZA:



ENTIDAD COLABORADORA:



1. OBJETO Y ÁMBITO DEL CONCURSO

El presente pliego de bases tiene por objeto establecer las condiciones jurídicas y económicas que han de regir en el CONCURSO DE IDEAS denominado “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO”, promovido por el GRUPO SOLAR DE SAMANIEGO S.L.

Se excluye expresamente del premio del concurso la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de obras, que será objeto de contratación independiente conforme a la normativa.

2. CARÁCTER DEL CONCURSO

El concurso será de carácter abierto, anónimo y público.

3. NECESIDADES QUE DEBEN SATISFACERSE Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Las necesidades que deben satisfacerse, y que se deberán contemplar en las propuestas que se presenten, vienen definidas en el ANEXO I (MEMORIA DE NECESIDADES QUE DEBEN SATISFACERSE) de este pliego. Para configurar sus propuestas, los participantes deberán tener en cuenta la siguiente documentación (disponible para su descarga en <http://www.solardesamaniego.com/concurso>):

1. Planos del estado actual del edificio de las bodegas. Formato dwg.
2. Secuencia fotográfica proponiendo “retos” que deben solucionarse para la integración en distintos aspectos. Formato jpg.

4. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL JURADO

El jurado evaluará solo aquellas propuestas que cumplan las obligaciones especificadas en la MEMORIA DE NECESIDADES QUE DEBEN SATISFACERSE, pudiendo excluirse en una evaluación técnica preliminar aquellas que no respondan a lo demandado en este documento.

Las propuestas aceptadas se someterán a exposición pública en las BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO de Laguardia.

El jurado decidirá en reunión presencial a puerta cerrada el 7 de junio cuál de las propuestas aceptadas responde más adecuadamente a lo demandado en la MEMORIA DE NECESIDADES QUE DEBEN SATISFACERSE.

El resultado de las deliberaciones se hará público al día siguiente, en un acto solemne de entrega de premios, y será comunicado al equipo ganador en el momento de terminar las deliberaciones.

4.1. COMPOSICIÓN DEL JURADO

La composición del Jurado será la siguiente:

- Estudio Inside Outside, Petra Blaisse
- Guido van Helten
- Manuel Gallego Jorroto
- Joaquim Sabaté Bel
- José González-Cebrián

Asesores:

El jurado contará con la ayuda de un equipo asesor, con voz pero sin voto, que velará porque la propuesta siga lo más fielmente posible los criterios de gestión del paisaje establecidos en el Convenio Europeo del Paisaje de Florencia de 2000. Este equipo estará formado por investigadores/as de la Cátedra UNESCO Cultural Landscapes and Heritage.

Podrán asistir a las deliberaciones del Jurado como observadores/as, con voz pero sin voto, representantes del Grupo Solar de Samaniego y de la empresa LKS, encargada de la materialización posterior de las ideas ganadoras.

4.2. FUNCIONAMIENTO DEL JURADO

a) Constitución del jurado:

El Jurado se constituirá dentro de los 7 días siguientes al de finalización del plazo de presentación de las propuestas señalado en el anuncio de licitación.

b) Decisiones del jurado:

Las decisiones del Jurado se adoptarán por mayoría absoluta de votos decidiendo, en caso de empate, el voto de calidad del Presidente. Las decisiones serán irrevocables, definitivas e inapelables. El Jurado adoptará sus decisiones o dictámenes con total independencia, sobre la base de la documentación presentada y atendiendo únicamente a los criterios indicados en este Pliego.

c) Funciones del Jurado:

Será función del Jurado la elección del trabajo ganador entre los previamente admitidos que respondan en el aspecto formal y técnico a lo especificado en este Pliego de Condiciones. El secretario levantará acta debidamente justificada sobre los motivos de la elección de la idea vencedora.

5. CONDICIONES DE APTITUD DE LOS PARTICIPANTES

Solamente se aceptarán propuestas planteadas por equipos interdisciplinares de alumnos matriculados en universidades que impartan disciplinas relacionadas con la gestión y ordenación del paisaje entendido como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”.

Todos los participantes deberán encontrarse facultados legalmente, estar al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y no encontrarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad o prohibición para contratar.

Los equipos concursantes no podrán presentar más de una solicitud para participar. La infracción de esta norma supondrá la no admisión de todas las solicitudes presentadas por dicho equipo.

No podrán participar en el presente Concurso, como titulares o como miembros de equipos las siguientes personas:

- Profesores, técnicos, profesionales o investigadores que, en el momento de celebrarse el concurso, no sean alumnos de las universidades participantes.
- Los miembros del Jurado o técnicos asesores de los mismos.
- Quienes tengan con los anteriores parentesco de primero o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Quienes se encuentren asociados o mantengan relaciones de servicio o colaboración profesional, con los miembros del Jurado o sus asesores.
- Los que este comprendidos en otro supuesto de incompatibilidad legalmente establecido.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán por el servicio de transferencia de archivos WeTransfer. El participante deberá anunciar vía correo electrónico ANTES DEL 10 DE MAYO la INTENCIÓN DE REMITIR LA PROPUESTA, mediante el documento que se adjunta como ANEXO IV. La dirección de e-mail a la que deberá dirigirse tanto el anuncio de participación como los archivos finales remitidos mediante WeTransfer será **prensa@solardesamaniego.com**. No serán admitidas propuestas cuyo envío se realice a una dirección de correo electrónico distinta a la indicada, ni aquellas que se remitan con posterioridad a la fecha y hora que se indica a continuación.

La FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN FINAL DE PROPUESTAS será el 29 DE MAYO DE 2018, HASTA LAS 14:00.

La documentación será recogida por el servicio de prensa del Grupo Solar de Samaniego, que garantizará que se los hará llegar a los miembros del Jurado con absoluta confidencialidad, sin que

figuren en los archivos nombres del remitente original ni datos sobre las Universidades o equipos a los que pertenecen. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación de la intención de participación y envío por el medio previsto en el párrafo anterior) no será admitida la documentación.

7. DOCUMENTACION PARA PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

Deberá adjuntarse, debidamente cumplimentada, la IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO CONCURSANTE, según modelo del ANEXO II.

También una DECLARACIÓN RESPONSABLE DE IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES POR CADA MIEMBRO DEL EQUIPO. Se adjunta modelo en el ANEXO III.

La documentación descriptiva de la propuesta se ENTREGARÁ en SIETE PANELES TAMAÑO DIN A-1 (594 mm × 841 mm, ORIENTACIÓN VERTICAL) en formato PDF, SIN LOGOTIPOS NI NOMBRES DE AUTORES.

En ellos solo figurará el TÍTULO (CONCURSO DE IDEAS “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO”, promovido por el GRUPO SOLAR DE SAMANIEGO, S.L.

El contenido de los paneles será el siguiente:

PANEL 1: MEMORIA

- La memoria estará escrita con letra Century Gothic 20 e interlineado 1,15 y deberá enriquecerse con dibujos, gráficos, fotomontajes y/o infografías. Serán EXCLUIDAS las propuestas con documentación que sobrepase el tamaño indicado.
- La memoria deberá desarrollar el siguiente contenido:
 1. Descripción de la solución adoptada.
 2. Relación de la propuesta con el concepto de paisaje como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” y con los criterios de gestión y protección del paisaje establecidos en el Convenio Europeo del Paisaje de Florencia de 2000.
 3. Descripción de los elementos arquitectónicos, espacios e instalaciones singulares propuestos.
 4. Descripción de los materiales de acabados sugeridos.
 5. Valoración estimada del costo de la propuesta.

PANEL 2: RESPUESTA AL RETO “SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTA DE LAGUARDIA”

- Incluirá una definición gráfica y textual en la que se concrete:
 1. Estrategias y recursos para responder a los condicionantes planteados.
 2. Alzado/s principal/es acotado/s escala mínima 1/200.
 3. Alzados y secciones de la propuesta parcial con su entorno.
 4. Perspectivas, infografías y/o fotomontajes descriptivos de propuesta parcial. La especificación de las instalaciones deberá aparecer en los gráficos y en el texto.

PANEL 3: RESPUESTA AL RETO “SOLAR DE SAMANIEGO, BODEGA AL PIE DE LA SIERRA”

- Incluirá una definición gráfica y textual en la que se concrete:
 1. Estrategias y recursos para responder a los condicionantes planteados.
 2. Alzado/s principal/es acotado/s escala mínima 1/200.
 3. Alzados y secciones de la propuesta parcial con su entorno.
 4. Perspectivas, infografías y/o fotomontajes descriptivos de propuesta parcial. La especificación de las instalaciones deberá aparecer en los gráficos y en el texto.

PANEL 4: RESPUESTA AL RETO “SOLAR DE SAMANIEGO, VIÑEDOS DESDE LA COLINA”

- Incluirá una definición gráfica y textual en la que se concrete:
 1. Estrategias y recursos para responder a los condicionantes planteados.
 2. Alzado/s principal/es acotado/s escala mínima 1/200.
 3. Alzados y secciones de la propuesta parcial con su entorno.
 4. Perspectivas, infografías y/o fotomontajes descriptivos de propuesta parcial. La especificación de las instalaciones deberá aparecer en los gráficos y en el texto.

PANEL 5: RESPUESTA AL RETO “SOLAR DE SAMANIEGO, REFERENTE ENTRE TEJADOS”

- Incluirá una definición gráfica y textual en la que se concrete:
 1. Estrategias y recursos para responder a los condicionantes planteados.
 2. Alzado/s principal/es acotado/s escala mínima 1/200.
 3. Alzados y secciones de la propuesta parcial con su entorno.
 4. Perspectivas, infografías y/o fotomontajes descriptivos de propuesta parcial. La especificación de las instalaciones deberá aparecer en los gráficos y en el texto.

PANEL 6: RESPUESTA AL RETO “SOLAR DE SAMANIEGO, BAJANDO LA GUARDIA”

- Incluirá una definición gráfica y textual en la que se concrete:
 1. Estrategias y recursos para responder a los condicionantes planteados.
 2. Alzado/s principal/es acotado/s escala mínima 1/200.
 3. Alzados y secciones de la propuesta parcial con su entorno.
 4. Perspectivas, infografías y/o fotomontajes descriptivos de propuesta parcial. La especificación de las instalaciones deberá aparecer en los gráficos y en el texto.

PANEL 7: RESPUESTA AL RETO “SOLAR DE SAMANIEGO, SHOW ROOM”

- Incluirá una definición gráfica y textual en la que se concrete:
 1. Estrategias y recursos para responder a los condicionantes planteados.
 2. Alzado/s principal/es acotado/s escala mínima 1/200.
 3. Alzados y secciones de la propuesta parcial con su entorno.
 4. Perspectivas, infografías y/o fotomontajes descriptivos de propuesta parcial. La especificación de las instalaciones deberá aparecer en los gráficos y en el texto.

8. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Previamente al envío de la documentación a los miembros del Jurado, la organización decidirá respecto a aquellas propuestas que deban ser excluidas por no responder a los requisitos establecidos, estar presentadas fuera de plazo o vulnerar el requisito de anonimato.

Posteriormente, el Jurado procederá a la valoración técnica, en la que se tendrán en cuenta los siguientes criterios y su ponderación:

- Propuesta arquitectónica, en la que se valorará la calidad del diseño en cuanto a la solución de espacios, relación con el paisaje, viabilidad técnica y aportaciones singulares (30%).
- Sostenibilidad económica y ambiental (20%).
- Relación de la propuesta con el concepto de paisaje como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” y con los criterios de gestión y protección del paisaje establecidos en el Convenio Europeo del Paisaje de Florencia de 2000 (50%).

Finalmente, el Jurado procederá a la valoración de la propuesta merecedora del premio.

Si el Jurado del Concurso observase defectos u omisiones subsanables en la DECLARACIÓN RESPONSABLE E IDENTIFICACIÓN, lo comunicará a los interesados concediéndose un plazo no superior a tres días hábiles para que los participantes corrijan o subsanen los defectos u omisiones observados. Esta documentación se solicitará, en su caso, solo a los candidatos que se propongan como premiados.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el candidato seleccionado ha retirado su propuesta y el Jurado procederá a incorporar a la selección de premiados al candidato siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las propuestas.

9. PREMIOS DEL CONCURSO

Una vez subsanados en su caso los defectos u omisiones, se procederá a determinar las candidaturas cuyos trabajos se valorarán por parte del Jurado y se expondrán al público.

Los trabajos expuestos serán sometidos a votación del Jurado para elegir al ganador.

Se otorgará al ganador un PREMIO DE 6.000,00€ (sin IVA).

El Secretario del Jurado dará cuenta del trabajo premiado en el acto oficial de entrega de premios. Un representante designado por el equipo ganador lo recibirá de manos del Presidente del Jurado.

10. PAGO DE LOS PREMIOS

Decidido el premio y tras la comunicación a los/as premiados/as, se abonará en el plazo de 30 días a partir de la fecha en la que los/as premiados/as faciliten los datos necesarios para dicho trámite.

11. PUBLICIDAD DEL PROCESO

La convocatoria del concurso se realizará mediante invitación directa a universidades implicadas en la gestión y ordenación del paisaje entendido como se define en el Convenio Europeo de Florencia de 2000, y también se difundirá en prensa.

El pliego y sus anexos, las actas del jurado, las respuestas a consultas realizadas y el fallo del concurso se publicarán en la página web del GRUPO SOLAR DE SAMANIEGO, S.L. (www.solardesamaniego.com/concurso).

12. CESIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los concursantes premiados, esto es, los integrantes del equipo ganador, cederán al Grupo Solar de Samaniego S.L. los derechos de explotación, reproducción, exposición y publicación de las propuestas presentadas al concurso, de conformidad con la legislación de propiedad intelectual y para el ámbito nacional e internacional y sin límite temporal y de medios.

Posteriormente al concurso, el Grupo Solar de Samaniego S.L. podrá hacer uso total o parcial de cualesquiera de las ideas contenidas en las propuestas premiadas, aceptando los participantes que se pueda hacer uso de una parte o de la totalidad de la idea presentada.

La propuesta ganadora podrá ser objeto de cuantas variaciones o modificaciones resulten del proyecto que, en base a ellas, se ejecute, en su caso, por el Grupo Solar de Samaniego S.L.

Los participantes aceptan formalmente que sus propuestas puedan ser desarrolladas por profesionales nombrados por el Grupo Solar de Samaniego S.L., siempre que se haga constar la identidad del autor de la idea original.

La documentación correspondiente a los trabajos enviados pasará a ser propiedad del Grupo Solar de Samaniego S.L.

El Grupo Solar de Samaniego S.L. dará publicidad a los ganadores del concurso mediante diferentes vías de reconocimiento de su trabajo.

13. OTRAS CUESTIONES

Se precisa la inscripción previa, mediante notificación en plazo y forma de la intención de participar, de acuerdo con lo establecido en el punto 6 de este mismo Pliego de Condiciones.

Se establece un plazo para realizar consultas coincidente con el de presentación de propuestas determinado en el punto 6 citado, esto es, hasta el 29 de mayo de 2018, a las 14.00. Serán formuladas a través de correo electrónico a la dirección prensa@solardeamaniego.com. Las consultas serán resueltas en un plazo máximo de 3 días.

Las respuestas a las consultas serán publicadas en la página web del Grupo Solar de Samaniego S.L. (www.solardeamaniego.com/concurso).

ENTIDAD COLABORADORA:

Bodega . Sierra . Viña . Villa

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS



Anexo I

Memoria de necesidades que deben satisfacerse.

ORGANIZA:



ENTIDAD COLABORADORA:



Condiciones generales

1. CONSIDERACIÓN DEL PAISAJE DE LAS BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO COMO PERCEPCIÓN, MEMORIA Y CONSTRUCCIÓN SOCIOECONÓMICA

La integración de los elementos que estructuran el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego no debe acometerse desde un punto de vista solo –ni siquiera predominantemente– estético. El paisaje debe analizarse en varios niveles diferenciados e interrelacionados.

Según algunos autores, esos niveles o facetas serían, al menos, tres (RODRÍGUEZ, 1998)¹: el geosistema (que hace referencia al medio ambiente y la ecología) (ROUGERIE y BEROUCHACHVILI, 1991)²; el sociosistema (que alude a los sistemas de producción y poder imperantes al interior de una sociedad) (BERKES y FOLKE, 1998: 1-26)³; y el sistema cultural (que concierne a dicha identidad colectiva).

Asumiendo ese enfoque tridimensional y adaptándolo a los paisajes vitivinícolas de Laguardia de los que tratamos, nosotros proponemos tres facetas algo diferentes para su análisis y gestión: la de la memoria (generadora de una identidad o anclaje), la de la imagen (construida a partir de una percepción) y la del sociosistema (en un sentido más amplio y pragmático que el definido por Berkes y Folke) (ibídem).

Los paisajes con carácter patrimonial en los que se integrarían las Bodegas Solar de Samaniego están, por definición, ligados a una memoria colectiva construida por la sociedad que los habita, y de la que son huella y símbolo, escenario y narrativa, para sus habitantes (y ciertos visitantes que se identifican externamente con ellos).

También son imagen percibida puesta en común por la ciudadanía, en consensos tácitos o evidenciados a través del diálogo social. La definición de paisaje de Florencia habla de “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población” (CONSEJO DE EUROPA, op. cit.).

Estudiar este paisaje vitivinícola como sociosistema (sistema socioeconómico) supone el análisis de las relaciones o intercambios que se producen en él. Teniendo en cuenta que la repercusión de estas relaciones es determinante en su modelado (porque el ser humano es sin duda el más activo factor biótico de este), nos interesa centrarnos en ese ecosistema social o “sociocenosis” (PRADA: 26)⁴ y en la estructura con la que el grupo social que lo habita se organiza.

Analizar los paisajes en estas tres vertientes supone, pues, aproximarse a las condicionantes de una causalidad circular (BERTALANFFY, 1968)⁵ que puede ayudar a interpretar su constante evolución.

Las tres facetas responden a un mismo objeto de estudio y son permeables entre sí. El valor simbólico de la memoria para una sociedad incide en el dinamismo socioeconómico de su sociosistema y es reforzado y condicionado por su imagen percibida que, a su vez, debiera estar modelada por el significado que socialmente se les otorga a las huellas de la memoria y a las relaciones que a ella conciernen.

1.1. PAISAJE DE LAS BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO COMO PERCEPCIÓN

En lo relativo a la percepción es posible obtener, mediante un proceso conductista, suficientes datos para construir una imagen de un paisaje vivido, para interpretarla de cara a una deseable y rigurosa integración, y para minimizar sus ruidos y discontinuidades potenciando su capacidad de convertirse en una percepción sólida, coherente, vívida, diferenciada y evocadora.

El análisis post-vidalista ¹ de los paisajes, basado en la ordenación sistemática de las experiencias, estuvo marcado por la aparición en 1960 del estudio de Lynch sobre la imagen de la ciudad, que definía imagen como el conjunto de los “puntos de coincidencia que puede esperarse que aparezcan en la interacción de una realidad física única, una cultura común y una naturaleza fisiológica básica”(LYNCH, 1998: 17)⁶.

La Geografía, cuyo objeto de estudio es el territorio físico y social y las interacciones que en él se producen, ha desarrollado, para el análisis de las dimensiones espaciales de la imagen, el corpus teórico de la “Geografía de la Percepción” (DOWNS, 1970: 65-108)⁷.

La Geografía de la Percepción se ocupa de identificar los elementos que caracterizan a la imagen, analizando las relaciones entre ellos y los mapas mentales del medio que el espectador construye, como resultado de un aprendizaje y como determinantes de la conducta humana (LEWIN, 1935 y TOLMAN, 1948: 189-208)⁸⁹.

A medio camino entre los planteamientos humanistas y el positivismo previo, “esta línea de investigación puede considerarse como reacción contraria a los modelos normativos tan utilizados por los geógrafos cuantitativos, apoyados en los conceptos de empresa y en las características del “homo oeconomicus”” (ESTÉBANEZ, 1979: 6)¹⁰.

Existen tres rangos de características que definen la imagen de un paisaje (LYNCH, 1998: 17):

- La “identidad” de cada uno de sus componentes, en tanto “identificación del objeto,[..] distinción, [...] reconocimiento como entidad separable”.
- El “significado práctico o emotivo, para el observador” que dicho objeto posee.
- La “estructura física de relación espacial o pauta del objeto con el observador y con otros objetos”.

1.1-1. Identidad: el paisaje de Solar de Samaniego como espacio de vida vs. espacio vivido.

Una singular forma de “identidad” (de identificación, debiéramos decir, para no inducir a errores con otros conceptos homónimos), por sus connotaciones diferenciadas, es precisamente la que

¹ Por cuanto supone la superación del concepto de región como objeto de los estudios sobre el territorio, propugnado por Vidal de la Blanche.

operamos con los lugares más cotidianos del espacio vivido, esto es, cargado de subjetividad y recuerdos que se mezclan con lo percibido en el presente.

Como espacio de memoria, el paisaje de Solar de Samaniego, como espacio vivido, constituye una construcción social y cambiante. Pero, en tanto espacio de vida, donde desarrollamos nuestras actividades cotidianas a escala humana, su percepción viene condicionada por una “cultura común”, de manera que “lo que hay es una serie de imágenes públicas, cada una de las cuales es mantenida por un número considerable de ciudadanos” (ibídem: 61).

“El edificio construido sobre las bases de la materialidad y sus prácticas (el espacio de vida) se enriquece de la pulpa de los intercambios sociales (el espacio social), de las cargas emotivas, de las imágenes y de los conceptos individuales, aunque siempre son de esencia social, que forjan nuestra representación del mundo sensible y contribuyen a conferirle sentido (espacio vivido)” (DI MEO, 1991: 127)¹¹.

1.1-2. Significado: las Bodegas Solar de Samaniego como potencial transformador de la imagen.

Actuar sobre el “significado” de la imagen de las Bodegas Solar de Samaniego supone poner en valor los paisajes que conforma, en tanto modifica las interrelaciones que en ellos se establecen.

Como sucede con la memoria, el “significado” de la imagen colectiva de las Bodegas Solar de Samaniego, desde su circunstancia actual, puede influir en el devenir del colectivo social que la hace suya, ensalzándola e incluso repudiándola. Una imagen que, también, genera identificación con el grupo y su ecosistema y deseos de habitar en el lugar (SMITH y MOOREHOUSE, 1994: 267-277)¹², lo que se traduce en externalidades no directamente evaluables por la economía clásica.

Esa imagen de las Bodegas Solar de Samaniego, en tanto constructo social, puede, como la memoria, fortalecerse y reinterpretarse desde el conocimiento, para reforzar la identificación del grupo social. “Es posible fortalecer la imagen mediante artificios simbólicos, mediante la reeducación de quien percibe o bien remodelando el contorno” (LYNCH, 1998: 19).

La intervención sobre la imagen de las Bodegas Solar de Samaniego supone la modificación del paisaje al que representan y, por tanto, del anclaje de quien habita e interactúa con él. Identificadas y localizadas las debilidades y fortalezas de esta imagen, podremos graduar las prioridades para su protección e intervención, potenciar los elementos de referencia y resolver las discontinuidades.

La imagen percibida en el presente, según los códigos de la “cultura común”, y la memoria como depósito de esas percepciones pretéritas, interpretadas, son, pues, elementos de similar naturaleza. Ambas están sometidas a constante revisión y reinterpretación en función de los intereses dominantes (HALBWACHS, 1994)¹³.

1.1-3. Estructura física de la imagen y estructura territorial del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego.

Considerar el paisaje cultural de las Bodegas Solar de Samaniego como “espacio vivido” implica una concepción de este lugar como medio “dominado por el hombre, o incluso creado” por él (CHORLEY, 1975: 230)¹⁴.

En nuestra realidad administrativa cercana (de la cual deberemos partir para iniciar cualquier estrategia de intervención) todo paisaje conocido hoy es “territorio” (INGOLD, 1980)¹⁵: está antropizado, domesticado en mayor o menor medida. “En Europa, donde el territorio tiene una historia profunda y está desde antiguo humanizado, el paisaje no puede ser considerado independientemente de la acción del hombre, es siempre paisaje histórico” (VEGARA y De Las RIVAS, 2004: X)¹⁶.

La estructura de la imagen del paisaje vitivinícola de Solar de Samaniego puede analizarse como la percepción de una estructura del núcleo urbano de Laguardia, conformada por redes, comunicación, interrelaciones, espacios funcionales y actividades de la población.

a.- La estructura urbana de redes, entendidas como “sistema sanguíneo del paisaje”, está conformada por las infraestructuras que hacen posible el funcionamiento del núcleo habitado, pero pueden asimilarse también a cauces de ríos que proporcionan agua como materia prima y potencial fuente de energía y, a su vez, evacúan los excedentes y detritus.

Su percepción ordenada y armónica acentúa la sensación de una imagen estructurada del paisaje.

b.- Al hablar sobre la estructura urbana de comunicación nos referimos a los medios que utiliza la población actual para desplazarse en el entorno del núcleo, a pie (vialidad) o en vehículos (transporte).

La estructura de los trazados y medios de los itinerarios, “sendas” pretéritas o presentes, adaptadas, vigentes o en desuso, es percibida también como estructura de la imagen de un paisaje. De hecho, los paisajes construyen en gran medida su estructura de acuerdo con los medios de transporte con los que son recorridos en los momentos más representativos de su desarrollo, y la velocidad con la que en ellos se perciben (SABATÉ, 2004: .26)¹⁷.

Es deseable una propuesta que adapte los paisajes con los que trabajamos a soluciones de movilidad sostenible, preferentemente con distancias abarcables a pie (tres o cuatro kilómetros máximo), pues es así como tenemos una percepción de la imagen más completa.

La jerarquización y ordenación de sus caminos es la base de una estructura clara. “La vida de una ciudad viene de su conectividad” (DUPUY, 1991)¹⁸.

c.- Las interrelaciones entre elementos “no se limitan a estructurar interiormente la región sino que también intensifican la identidad del conjunto porque enriquecen y profundizan su carácter” (LYNCH, 1998:104). Estas interrelaciones estructuran la conectividad dentro del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego con otros elementos de la imagen, no solo en el ámbito físico

(comunicación potencial) sino, y sobre todo, en su calidad de referentes visuales, simbólicos o de orientación.

Lynch identifica esas relaciones como binarias: “pueden reforzarse entre sí, resonar de modo que realcen mutuamente su fuerza; o bien pueden estar en conflicto y destruirse entre sí” (ibídem: 104). Pero reconoce que el espectador tiende a agruparlas creando sistemas cuya imagen es unitaria, aunque no completa: “la mayoría de los observadores agrupan sus elementos en organizaciones intermedias, a las que se les podría dar el nombre de complejos” (ibídem: 105).

d.- Los espacios funcionales de la estructura urbana de Laguardia son todos aquellos ámbitos físicos abiertos (calles, plazas, parques, bosques, praderas, huertas) o cerrados (viviendas, industrias y equipamiento) en donde se realizan esas actividades.

Para construir una estructura clara de la imagen del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego, nos interesa seleccionar aquellos espacios dotados de significado especial (“nodos”), de forma que actuando puntual e intensivamente sobre ellos pongamos en valor todo el sistema paisajístico. Este sistema tendrá tanto más potencial cuantos más y mejores (mejor adaptados a su función y conservados) elementos de referencia y relación posea para estructurar su imagen.

e.- Siguiendo con los factores que estructuran la imagen del paisaje de Solar de Samaniego, tenemos que hacer mención a las actividades de la población que se asocian a la percepción de las Bodegas.

Intentar modificar la ubicación de ciertas actividades sociales cuando está arraigada en el imaginario colectivo exige una previa labor didáctica y una asunción por parte de la sociedad de la nueva imagen, tras un cuidadoso proceso de participación ciudadana. Soslayarlo supone, frecuentemente, provocar un rechazo que impide a los ciudadanos asimilar la estructura percibida del paisaje como propia.

1.2. PAISAJE DE LAS BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO COMO MEMORIA

1.2.1. Huellas de memoria en el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego.

La memoria colectiva se construye espacialmente mediante su anclaje en ciertos lugares materiales (HALLWACHS, 1950: 106)¹⁹ que condicionan de manera determinante las características del paisaje y su funcionamiento.

La Geografía, que analiza el medioambiente físico y social y sus interrelaciones en el territorio, ha desarrollado, para el estudio de las dimensiones espaciales de la memoria, un campo de investigación que algunos autores denominan “Geografía de la Memoria” (LÉVY y LUSSAULT, 2003: 443-444, 448-49 y 602-604)²⁰.

Este enfoque nace en el contexto de la publicación de Nora en la que define los ‘lieux de memoire’ como “toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la que la voluntad de los hombres

o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio de la memoria de una comunidad cualquiera” (NORA, 1997, II: 2.226)²¹.

Los lugares o huellas físicas de memoria pueden ser, según los casos, “eminente simbólicos (banderas, himnos, efemérides, lemas...), funcionales (asociaciones, diccionarios, leyes, manuales escolares...) o materiales (monumentos conmemorativos, museos, archivos, edificios patrimoniales, así como paisajes), aunque, en rigor, todo lugar de memoria reúne ingredientes de estos tres tipos” (NORA, 1997, I: 37).

La Geografía de la Memoria se interesa por esas huellas físicas que esta deja y “localiza la historia y sus representaciones en el espacio y el paisaje. Contesta a la cuestión de ‘dónde está la memoria’ en términos de lugares y sitios que vacían una cierta visión de la historia en un molde de permanencia conmemorativa” (FOOTE y AZARYAHU, 2007: 127)²².

En tanto constructo social, las Bodegas Solar de Samaniego como huellas de memoria vendrán caracterizadas de acuerdo con variables subjetivas de percepción colectiva por parte de los individuos que habitan o visitan un paisaje. “Estas huellas del pasado no son registros fidedignos de lo efectivamente acaecido, sino las trazas que los eventos han dejado en la materia (viva o inerte) para ser interpretadas y utilizadas más adelante” (ibídem: 170).

1.2.2. Narrativas de memoria en el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego.

La memoria colectiva, desde el presente y su circunstancia, puede influir en el devenir de un grupo social, que la hace suya ensalzándola e incluso repudiándola (AGUILAR, 1996)²³. Una memoria que genera sentimientos de pertenencia, de anclaje, deseos de habitar, que se traducen en externalidades no directamente evaluables por la economía clásica.

Aprovechar ese potencial presenta la complejidad de identificarla, definirla, pues “la memoria siempre es transitoria, notoriamente poco confiable, acosada por el fantasma del olvido, en pocas palabras: humana y social” (HUYSEN, 2000)²⁴.

Aunque esa volatilidad dificulta su puesta en valor, confiere también a la memoria la ductilidad de una “construcción social del recuerdo” (CUESTA, 1998: 204)²⁵. La memoria colectiva nunca es superposición de individualidades, pues el recuerdo tiene siempre carácter compartido y se genera en “marcos sociales” (HALBWACHS, 1994)²⁶.

La memoria puede reconstruirse y potenciarse mediante procesos espontáneos o dirigidos de recuperación y reintegración. Los medios para esa reinterpretación habría que buscarlos “en el viraje triple de las disciplinas sociales hacia lo subjetivo, lo narrativo y lo hermenéutico” (GARCÍA, 2009:178), y no tanto en “la instrumentalización política del pasado en el presente, el recuerdo del pasado que se construye socialmente desde el presente, y del que la historia, como saber, sólo sería una modalidad concreta” (GARCÍA, 2009:180)²⁷. Es quizá esta instrumentalización la que ha llevado a una “crisis de la concepción de la historia como herramienta de transformación Social”(JULIÁ, 2006:

7-8)²⁸, provocada por la pérdida de sugestión y autenticidad de los metarrelatos históricos, percibida por ciertos colectivos sociales que no se identifican con esa “memoria muerta” (ERICE, 2008: 83-84) ²⁹.

Fortalecer a medio plazo la identificación del grupo social con su recuerdo pasa, pues, por convertirlo en una narrativa cercana, en tiempo y espacio, vivida en primera o segunda persona. Esa narrativa debe ser participada, consensuada, por los ciudadanos, y revivida “periódicamente mediante ceremonias y ritos públicos”, como medio para ser mostrada y compartida y para convertirse en “una suerte de patrimonio común con el que el individuo se encuentra desde que nace y que se imbrica con sus propios recuerdos individuales” (ibídem:177).

A través de esas narrativas cotidianas construimos la representación que cada colectivo ciudadano hace de sí mismo mediante la autoobservación social en un proceso de autopoiesis (OSORIO, 2004: 29)³⁰. “Tal representación es tanto una imagen, un concepto de sí mismo, como un conjunto de recuerdos sobre su propio ser” (ROSA, 2008: 170)³¹.

El punto de partida e hilo conductor de esas narrativas cercanas podría estar en la iniciativa “Beber Entre Líneas” del Grupo Solar de Samaniego, que nace de manera natural de la historia de las Bodegas, desde la tierra y las viñas de la finca La Escobosa, que perteneció a la familia Samaniego en el siglo XVIII y que ya entonces se utilizaba como plantación vitivinícola. Esta finca y los bellos paisajes que rodean a las Bodega Solar de Samaniego de Laguardia inspiraron y fueron telón de fondo de las famosas fábulas de Félix María de Samaniego.

Esta narrativa fusiona las culturas del vino y la literatura y se expresa en diferentes ámbitos:

- En los vinos de la Colección Beber Entre Líneas, acompañados de notas de cata enoliterarias realizadas por escritores.
- En las intervenciones arquitectónicas y los espacios enoliterarios de las Bodegas Solar de Samaniego, como la que nos ocupa.
- En la literatura, a través del Premio de Novela Bodegas Solar de Samaniego y los encuentros literarios con escritores.
- En la gastronomía, con los Menús Beber Entre Líneas, que mes a mes se inspiran en los escritores protagonistas de las botellas de nuestra Colección 7 Cepas.

1.3. PAISAJE DE LAS BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIOECONÓMICA

1.3.1. Hábitat, habitantes, hábitos en el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego.

El rechazo ideológico a la consideración del paisaje como fuente de recursos socioeconómicos no debe llevarnos a proscribir cualquier optimización de su vertiente económica, que está siendo incluida

en los modelos de gestión sostenible de paisajes y replanteada en los actuales momentos de crisis.

Podemos hablar del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego como producto de un ecosistema social, socio-sistema o sistema socio-ecológico (BERKES y FOLKE, 1998: 1-26) que puede analizarse en un espacio determinado (ALESSA et al. 2008, pp. 27-39)³².

El marco relacional de este ecosistema social es básicamente lo que Pierre Bourdieu denomina, en su teoría sociológica, “campo, producto de la herencia física, social, cultural y económica” (BORDIEU, 2012)³³.

Hasta los albores de este siglo no se produce un empeño por transponer los criterios de evaluación y gestión del valor económico (entendido en teoría clásica como precio de la mercancía establecido por el mercado) a lo que, tal vez eclécticamente, se define como valor cultural. Dicho empeño choca con la evidente correlación que en economía clásica existe entre el valor y la “utilidad, el precio y la importancia que los individuos o los mercados asignen a las mercancías”, y que no puede transponerse directamente a la cultura por cuanto, en este ámbito, el valor no se atribuye, sino que “subsiste [...] como indicación del mérito o importancia de una obra, un objeto, una experiencia o cualquier otro elemento cultural” (THORSBY, 2001: 33)³⁴.

No obstante, en el contexto expansionista del fin de siglo, “el materialismo cultural proporciona los medios para reintegrar la cultura en el mismo mundo material y natural que la economía” (JACKSON, 1996: 221-244)³⁵, por lo que es posible avanzar en la definición de otro tipo de elementos (como podrían ser las Bodegas Solar de Samaniego) susceptibles de conformar un paisaje, preferentemente urbano, y marcados por su potencial como recurso para una pujante industria cultural.

Inevitablemente, estamos cargando a nuestro ámbito de estudio de connotaciones productivas inherentes a una visión del territorio como “conjunto de las condiciones materiales de trabajo (la ciudad, el campo, etc.)” (QUAINI, 1979: 74-75)³⁶, muy criticada por quienes ven en este enfoque una “consideración del espacio como naturaleza-para-explotar” (CRIADO, 1993: 13)³⁷.

No obstante, la intervención de factores socioeconómicos en la integración de los elementos de un paisaje no debe entenderse como un problema, sino como parte de un deseable equilibrio con el sistema.

Los aspectos subjetivos, relativos a la faceta conductista, introducen un contrapunto necesario al enfoque neoliberal del territorio como ámbito productivo de dimensión predominantemente económica.

Los resultados que esperamos obtener con una adecuada integración de las Bodegas Solar de Samaniego ayudarán en los tres objetivos principales que Berque extendía a todo el análisis de paisajes “culturales” (BERQUE, 1994)³⁸: investigar la tendencia histórica y ecológica del medio: el hábitat; investigar los sentimientos experimentados en ese medio por la sociedad que lo habita: sus habitantes; investigar las significaciones adjudicadas a ese medio por la sociedad: sus hábitos.

1.3-2. Hábitat de las Bodegas Solar de Samaniego

Toda comunidad interactúa con el entorno físico produciendo un intercambio de energía, una estructura, una diversidad y unos ciclos de materiales (ODUM, 1971)³⁹.

Trasponiendo esta idea básica de la ecología clásica a los ecosistemas humanos, resulta evidente que el hábitat de nuestra especie, el espacio natural que reúne las condiciones para que pueda residir y reproducirse, aun cuando haya sido radicalmente antropizado (como en el caso del paisaje vitivinícola de Laguardia), conserva unas características (orografía, hidrografía) que condicionan el asentamiento.

El violentamiento de dichos condicionantes supone un gasto desmesurado de energía que, aunque sea hoy técnicamente posible, no resulta sostenible.

Por eso el hábitat humano, el medio físico en el que se asientan las Bodegas Solar de Samaniego, debe ser estudiado e identificado cuidadosamente aun en paisajes muy antropizados. Así se considera, por ejemplo, en el análisis que el Tecnológico de Monterrey propone para las ciudades del conocimiento (KC o Knowledge Cities) (CARRILLO, 2004)⁴⁰.

1.3-3. Habitantes de las Bodegas Solar de Samaniego.

Siguiendo con el préstamo de términos y conceptos utilizados en ecología, el segundo componente esencial de un ecosistema social sería su comunidad biológica o biocenosis.

Como hemos hecho para el hábitat (concepto restringido a una especie, y no a toda la comunidad de seres vivos, en cuyo caso se trataría de un biotopo), en la esfera de los habitantes de un paisaje (considerado como ecosistema o socio-sistema) nos centraremos en la especie humana como principal artífice biótico del modelado de la mayoría de ellos.

Podríamos utilizar los términos biocenosis humana o incluso el imaginativo apelativo de “sociocenosis” (PRADA: 26)⁴¹ para referirnos al grupo social diferenciado, permeable y cambiante en sus relaciones endógenas y exógenas (con otros grupos, con otras especies, con el medio).

1.3-4. Hábitos en torno a las Bodegas Solar de Samaniego.

Los procesos y protocolos de intercambio entre habitantes y hábitat no son mensurables en términos estrictamente objetivos. No es posible traducirlos a cifras evaluables con los parámetros de la economía clásica.

No podemos caer en el reduccionismo de poner en el centro del estudio de estas relaciones entre la ciudadanía y el medio que habita solo la producción y su deseable crecimiento, como postulaban los fisiócratas en la economía de la naturaleza, olvidando el enfoque anterior del mercado como juego de equilibrio cuyas transacciones suman cero, es decir, en el que uno gana lo que pierde el otro (NAREDO, 2003)⁴².

La cultura material de una sociedad no depende exclusivamente de la disponibilidad y aprovechamiento de los recursos en su medio: también de las habilidades que el colectivo en cuestión adquiere o posee en los campos de la tecnología y el arte. Está condicionado, en suma, por el hexis aristoteliano (carácter adquirido o modo de ser de los individuos) y la diáthesis (disposición o potencialidad de los mismos) (SACHS, 1999)⁴³.

En tanto relacionales, estas actitudes individuales se tornan comportamientos sociales. Las preferencias de consumo (cultural y material) y, por tanto, los mercados potenciales del grupo humano que habita el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego en Laguardia forman parte del concepto de habitus (traducción latina del hexis) que Bordieu plantea en su teoría sociológica. “El habitus se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir” (BORDIEU, 1972: 178)⁴⁴.

Podemos así establecer una forma de ser, de consumir, de producir, de crear, para los habitantes del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego en Laguardia, “bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción” (BOURDIEU, WACQUANT 1995: 23)⁴⁵.

Nos hemos tomado la libertad de nombrar con la palabra “hábito” ese constructo de habilidades, conocimientos y herencias de la relación del ser humano con su hábitat en el paisaje, derivados de esquemas mentales condicionados por la tradición y la clase social.

Nos será posible, así, deducir una cultura material, cambiante, mutando constantemente, en búsqueda de un equilibrio con el medio o una explotación de él, en los habitantes del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego en Laguardia. Este evoluciona por los aportes de la sociedad que lo puebla y conserva las huellas de sus modos de producción, en tanto proceso de transformación (vino) de la materia (uva) mediante la energía (trabajo).

2. REVERSIBILIDAD Y COHERENCIA DE LAS INTERVENCIONES SOBRE EL PAISAJE DE LAS BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO

Si buscamos integrar los recursos paisajísticos en el paisaje que potencialmente los integra debemos definir las pautas de una futura intervención.

Dichas pautas deben distinguirse entre las que se aplican a las NUEVAS APORTACIONES construidas, que deben regirse por la REVERSIBILIDAD, y las que se refieren a la PRESERVACIÓN DE LAS PREEXISTENCIAS o al contacto entre nuevas y antiguas construcciones, que se basan en la COHERENCIA.

2.1. REVERSIBILIDAD DE LAS NUEVAS APORTACIONES PROPUESTAS

La materialización de las propuestas de integración de las Bodegas Solar de Samaniego en el paisaje vitivinícola de Laguardia supondrá, sin duda, la construcción de nuevos elementos (no necesariamente edificaciones) que se adosen a las construcciones existentes.

El carácter de estas nuevas aportaciones debe ser en todo caso REVERSIBLE.

Se entiende por REVERSIBILIDAD la no destrucción o pérdida irreparable de información fundamental asociada a la materialidad de los testimonios construidos del pasado, en el hipotético caso de una futura des-restauración o desmontaje de lo aportado. Sin embargo, como acertadamente sentencia Antoni González, “la reversibilidad estricta no existe. Aceptémoslo ya sin tapujos. No intentemos, por tanto, tranquilizar o inquietar conciencias utilizando esa cuestión como arma arrojadiza. Todo acto constructivo sobre, junto, bajo o tras un objeto arquitectónico preexistente supone de hecho su alteración irreversible. En mayor o menor grado -quizás en mínimo grado-, pero irreversible” (GONZÁLEZ, 1999: 75).

Al hablar de reversibilidad nos referimos a lo que el propio Antoni González define como que nuestra intervención “sea enmendable, corregible o mejorable lo más fácilmente posible (o sea, con el mínimo coste y con el mínimo daño al monumento)” (GONZÁLEZ, 1999: 75).

Es evidente que la reversibilidad total es casi imposible en la mayoría de las actuaciones incluidas en la intervención sobre las preexistencias. “Un sillar removido y recolocado (o fijado con mortero) es irreversible: nunca más ese sillar podrá “volver a su exacto estado o condición anterior”, como reza la definición académica de reversible” (GONZÁLEZ, 1999: 75).

Pero, “¿por qué demonios nos ha de interesar que sea reversible nuestra acción?” (GONZÁLEZ, 1999: 75).

Primero, por no negar el acceso a la materia que conservamos, en todas las superficies posibles, a quienes nos sucederán y dispondrán de medios más avanzados para estudiarlas.

Segundo, por no violentar su naturaleza y perder innecesariamente información (no podríamos estudiar el alma de estos muros si les hubiéramos inyectado masivamente lechadas de cemento o cal).

Tercero, porque la interfaz, en arqueología de la arquitectura, es un elemento más, de grosor cero, pero que aporta mucha información sobre las circunstancias en las que esas fábricas rotas o inconclusas quedaron fragmentadas.

Cuarto, y no por ello último, por humildad: dice mucho la actitud de quien sacrifica documentos por estética.

2.2. COHERENCIA RESPECTO A LAS PREEXISTENCIAS

Al adosar nuestros nuevos elementos a aquellos que estructuran el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego (todos los construidos, también los viñedos y espacios libres; no solo los edificios y no solo los pertenecientes a las propias bodegas), o incluso al consolidar sencillamente los referentes ya existentes, los estaremos sometiendo a una cierta modificación. Esta alteración, más o menos agresiva con ellos, debe ser en todo caso COHERENTE.

La COHERENCIA en las intervenciones se basa en la preservación de “cualidades espaciales, estructurales, constructivas, funcionales e incluso significativas, en lo relativo a su condición de materia construida asociada a la memoria histórica, que obligan a intervenir sobre ellas con criterios más complejos que los manejados para un proyecto de espacio público convencional” (de la FUENTE: 2010)⁴⁶.

“Una intervención urbanizadora con criterios exclusivamente formalistas podría violentar las características distintivas de un edificio al cual concede su importancia, más que su calidad constructiva y artística, su singularidad y capacidad de transmisión de conocimientos sobre la cultura material de varias épocas muy diferentes [...] No se trata de construir nuevos hitos, sino de conseguir una afinada puesta en valor de los elementos evocadores que este espacio ya posee” (ibídem).

Los criterios que condicionen una buena práctica en las intervenciones sobre las preexistencias materiales pueden clasificarse en criterios de “coherencia histórica, urbanística, compositiva, espacio-volumétrica, funcional, estructural, constructiva y bioclimática” (ibídem).

La “coherencia histórica” (ibídem) buscaría la integridad de lo que podríamos denominar el sistema de materialización de la memoria, fruto “de las diferentes circunstancias económicas y de relación con el poder de las gentes que lo han habitado continuamente hasta nuestros días[...] Este conocimiento de la realidad compleja del edificio, como sistema de aportaciones de sucesivas culturas materiales y realidades socio-económicas, debe socializarse a través de una mínima musealización, al menos, que permita la visita restringida de algunos ámbitos del conjunto para la percepción de espacios especialmente significativos desde miradores o pasarelas hacia el interior del mismo o hacia la ciudad” (ibídem).

La “coherencia urbanística” (ibídem) persigue la preservación del sistema territorial donde se engastan las Bodegas Solar de Samaniego, entendiendo “cuál es y ha sido la configuración del área sobre la que se asientan [...] dentro del tejido urbano que las acoge, entendiendo ambos escenarios en continua evolución” (ibídem).

La “coherencia compositiva” (ibídem) persigue el equilibrio del sistema espacio-volumétrico que conforman las huellas, “entendidas como agregación de sucesivos edificios y reparaciones” (ibídem), no como un inexistente estado prístino inicial, tratando “de no desvirtuar esta preponderancia entrando en conflicto con ellas [...] Las nuevas estructuras que inevitablemente deben levantarse (rampas, miradores, torre de comunicación) no deben alterar el equilibrio de volúmenes tan fuertemente marcado” (ibídem).

La “coherencia funcional” (ibídem) responde a la comprensión y reinterpretación compatible del sistema de usos, que “puede servir de argumento para estructurar todo un espacio libre urbano de contenidos didácticos” (ibídem).

La “coherencia estructural” tiene como objetivo el mantenimiento del “sistema de transmisión de cargas” de lo edificado, que “no debiera tratarse añadiéndosele estructuras rígidas hiperestáticas” sino buscando “la máxima ligereza y flexibilidad, por un lado, y el reparto de cargas evitando punzonamientos por apoyos puntuales, por otro” (ibídem).

La “coherencia constructiva” (ibídem) de lo construido alude al “sistema de compatibilidad de materiales y soluciones [que] constituye, de por sí, un reflejo de la cultura material de la sociedad productiva que los utiliza” (ibídem).

La “coherencia bioclimática” (ibídem) de estos elementos garantiza la existencia de un “sistema de equilibrio higrotérmico” que evite “barreras de vapor o problemas de transpiración natural de las fábricas[...], adecuadas ventilaciones y protección del agua de lluvia. La utilización de los materiales antes citados permite conseguir un funcionamiento higrotérmico acorde con los postulados de la arquitectura bioclimática, muchos de los cuales eran asumidos de manera natural por la construcción tradicional” (ibídem).

La intervención sobre los distintos elementos que estructuran el paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego debe permitirnos, con unos medios ajustados, el diseño de una propuesta de sutura urbana y resignificación del paisaje vitivinícola, en la ladera entre el núcleo urbano de Laguardia y las llanuras de viñedos, y con la Sierra de Cantabria como fondo de paisaje. Para ello se propondrá el acondicionamiento, mediante acciones puntuales, de un escenario articulado que encadene espacios verdes y sitios históricos.

Necesidades particulares

3. RETOS PARA LA INTEGRACIÓN EN SU PAISAJE DE LAS BODEGAS SOLAR DE SAMANIEGO

El diseño de una propuesta de integración en su paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego, en la ladera entre el núcleo urbano de Laguardia y las llanuras de viñedos, y con la Sierra de Cantabria como fondo, y el consecuente acondicionamiento de un escenario y unas actividades articulados que integren espacios verdes y lugares históricos puede responder a ciertos retos, oportunidades u objetivos establecidos a priori.

Para el establecimiento de esos retos hemos tenido en consideración las **CONDICIONES GENERALES** expuestas en la primera parte de este Anexo, y que deberán inspirar, también, las soluciones que se propongan desde los distintos equipos.

En cada uno de los retos de los que partimos se define qué se espera de las propuestas de integración de las Bodegas Solar de Samaniego, entendiéndolas siempre no solo ni predominantemente como una integración visual o perceptiva, sino también en lo relativo a las facetas de memoria y sociosistema que caracterizan el paisaje vitivinícola que las integra.

El resultado de dar solución adecuada a estos retos debe ser coherente e integrado, por lo que los condicionantes que definen cada uno de los retos no podrán contradecirse (y, en lo posible, deberán replicarse las respuestas que se den a ellos) en los demás. Un planteamiento fragmentario, sin sistematización conceptual y formal conjunta, sería considerado inadecuado como solución, aunque parcialmente funcione muy bien para algún o algunos desafíos de los planteados.

ENTIDAD COLABORADORA:

4. RETO 1: “SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTA DE LAGUARDIA”



4.1. SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTA DE LA MEMORIA DE LAGUARDIA

Las Bodegas Solar de Samaniego se enclavan junto al antiguo camino de Elciego, que constituía la ruta natural hacia Cenicero y Nájera (centro de comercio y estación de la Ruta Jacobea).

La ciudad de Laguardia, encaramada en el cerro y fuertemente protegida por una muralla mandada construir por Sancho VII el Fuerte de Navarra (1194-1234), que aún se conserva, franqueaba su entrada por este camino a través de la Puerta del Mercadal, uno de los referentes de la ciudad histórica.

Solar de Samaniego se emplaza justo en la base de la ladera, en el principio del ascenso a la ciudad, por lo que es un lugar extraordinario para dar la bienvenida al visitante y contar la historia de Laguardia.

ENTIDAD COLABORADORA:

4.2. SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTA DE LA IMAGEN DE LAGUARDIA

Considerando las Bodegas como elemento estructurante de la imagen del paisaje, las propuestas que se diseñen deberán tener un doble enfoque. De FUERA a DENTRO, por un lado, y de DENTRO a FUERA, por otro.

De FUERA a DENTRO observamos que según nos acercamos en coche a Laguardia por el antiguo camino de Elciego, hoy carretera A-3210, el volumen edificado de las Bodegas interfiere en la percepción de una imagen coherente de la ciudad medieval encastillada en su cerro, tapando parte de la vista de la ladera y compitiendo en texturas y colores con el fondo escénico construido.

Es evidente que debiera mitigarse ese impacto visual, pero sin una maniquea intención de ocultarlo. El edificio de la década de 1970 representa una forma de hacer, de producir, de construir que, aunque fuera ya de los preceptos de nuestra arquitectura actual, es representativa de una época marcada por la ostentación de lo edificado y el gusto descarnado por lo industrial.

Aun cuando no podemos clasificar el edificio como brutalista ni considerar una intención expresionista en él, es cierto que colateralmente se reflejan pálidamente algunos rasgos que aparecen en obras de estas escuelas (si bien es casi seguro que de forma inconsciente). Los elementos de hormigón masivo de gran escala, como los silos del extremo norte de la fachada, o la rotundidad de sus volúmenes (aunque disfrazados con un ingenuo tratamiento mural pintado en dos tonos y realizados con materiales anodinos) pueden ser rasgos que se mantengan en parte, a pesar de que sea la mitigación de la dureza en su volumetría uno de los resultados deseables.

El simple tratamiento cromático puede enriquecerse incorporando los tonos de la propia ladera y de las edificaciones antiguas de Laguardia, que forman su fachada al oeste junto con los paños de muralla.

De DENTRO a FUERA, hay que tener en cuenta que el actual comedor para Cofrades se extenderá hasta la fachada, y que esta constituye el cerramiento al oeste de los espacios de venta y visita. Las propuestas que se sugieran deberán permitir una mayor permeabilidad visual dentro-fuera, de manera que, teniendo en cuenta el hándicap de la orientación oeste con la molestia del sol poniente y el sobrecalentamiento, podríamos plantear grandes ventanales que permitan disfrutar de las magníficas vistas hacia las llanuras de la Sonsierra.

4.3. SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTA DEL SOCIOSISTEMA DE LAGUARDIA

La naturaleza moderna e industrial de las instalaciones que se construyeron en las afueras para las Bodegas en los años setenta del siglo pasado parecen entrar en conflicto con esa narrativa de villa medieval encastillada. Correspondería a los equipos proponentes buscar una narrativa que ponga en relación el pasado de ese hinterland productivo medieval y el nuevo paradigma económico de la Crisis del Petróleo.

En este aspecto, resulta relevante que la solución propuesta no trate de borrar la huella de lo que fue un sistema productivo industrializado en los setenta, y que, pese a que hoy de cara al visitante se quiera minimizar el impacto de una instalación como la que se edificó en esa lejana época, la gran fábrica de vino que fue tiene también que ser preservada como reflejo de una forma de producir y comercializar que entonces era pujante.

No obstante, el edificio actual contrasta con todo el frente edificado de Laguardia que asoma hacia el oeste-suroeste sobre las murallas que coronan el cerro, y que fue construido con técnicas tradicionales (madera, cal, piedra y teja cerámica). Evocar o utilizar estos materiales y recuperar en las propuestas técnicas constructivas tradicionales que puedan servir de valor añadido a la intervención planteada (más allá de su carácter plenamente moderno) es un reto que debe superarse con ingenio e innovación.

Desde un punto de vista funcional, además, tendremos que considerar cómo se organizan las circulaciones y accesos a lo que va a ser la nueva fachada de entrada a los comedores, las visitas guiadas y las dependencias de la Cofradía abiertas al público, sin entrar en conflicto con las áreas de servicio como las cocinas, que también dan en parte a este alzado.

5. RETO 2: “SOLAR DE SAMANIEGO, BODEGA AL PIE DE LA SIERRA”



5.1. SOLAR DE SAMANIEGO, MEMORIA DE LA SIERRA

La Sierra de Cantabria era la muralla natural que separaba la Sonsierra de Navarra, tierra de vinos, de la Llanada, tierra de cereal, y, más allá, de la costa Cantábrica.

Precisamente por Laguardia discurría la gran ruta comercial que, desde Logroño, llegaba a las costas de Bermeo o Lekeitio, bañadas por el mar: la Ruta del Vino y el Pescado.

Los peces traídos desde los puertos se mantenían gracias a las nieves de estas montañas, que permitían retrasar su pudrición, y el vino llegaba de Rioja a tierras vizcaínas por la intrincada senda que tenía en Laguardia posta destacada.

Pero esta vía de comunicación suponía mucho más que un simple itinerario mercantil especializado. Por ella se intercambiaban el hierro vizcaíno y la lana de Castilla, y aún hoy es uno de los ejes vertebradores

ENTIDAD COLABORADORA:

de Euskadi que estructuran el pasado y el presente del territorio, como huella que en todo paisaje dejan las infraestructuras históricas (POËTE, 2011)⁴⁷.

El paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego supone la última etapa de remanso antes de afrontar, en el crudo invierno, el ascenso a las colinas nevadas, y el premio a quien las ha superado desde el norte.

5.2. SOLAR DE SAMANIEGO, IMAGEN DE LA SIERRA

Las instalaciones de la Bodega que se edificaron a principios de la década de 1970 no tuvieron en cuenta, en el frío pragmatismo de su construcción según los parámetros utilitaristas de la arquitectura de la época, que con su enorme mole se dificultaba, desde el punto de vista tenido en cuenta para este reto, la visión del fondo de escena de la Sierra de Cantabria.

Sin caer en una evocación mimética evidente, es posible sugerir, por ejemplo a través de la utilización de una paleta de colores acorde con los tonos que los montes toman en sus distintas épocas, la presencia de ese magnífico elemento de referencia en la imagen de la Sonsierra de Laguardia.

5.3. SOLAR DE SAMANIEGO, SOCIOSISTEMA DE LA SIERRA

Solar de Samaniego no es la primera bodega que se construyó en la ubicación que ocupa, con el telón de fondo de la Sierra de Cantabria. Unos cien años atrás ya se levantó, al otro lado de la carretera A-3210 que delimita el predio por el sur, una instalación más modesta construida con madera, cal, piedra y teja cerámica. Al igual que en el caso del Reto 2, es posible evocar esa cultura constructiva tradicional para dar valor añadido a la intervención planteada.

El contraste con una deseable innovación vendrá dado por la incorporación de unos usos del espacio natural y los beneficios del clima armoniosos con la naturaleza circundante que representa la Sierra de Cantabria. Nada más moderno que la ecología y la sostenibilidad en construcción, por lo que este reto (como, en parte, el anterior) puede convertirse en oportunidad de un planteamiento vanguardista de equilibrio higrotérmico usando técnicas y materiales relacionados con la naturaleza, como muros Trombe de agua (pasivos o activos), jardines verticales o métodos huella cero para el montaje o el aprovechamiento pasivo de la energía (solar, eólica).

De esa manera incorporaremos el sol, el viento, el agua, que han esculpido la Sierra de Cantabria, a nuestras propuestas, de una manera poética y simbólica no reñida con la eficiencia y el posibilismo, siendo a la vez tradicionales e innovadores.

6. RETO 3: “SOLAR DE SAMANIEGO, VIÑEDOS DESDE LA COLINA”



6.1. SOLAR DE SAMANIEGO, MEMORIA DE LOS VIÑEDOS

El paisaje de Rioja Alavesa y de Laguardia está hoy fuertemente caracterizado por la producción cuidadosa del vino, pero no siempre fue así.

En los siglos X al XIII, las tierras de Laguardia, pertenecientes a la Sonsierra Navarra, no eran tan adecuadas para producir un vino que sí se elaboraba al norte de la Sierra de Cantabria.

El enfriamiento del clima hacia el siglo XIV provocó, sin embargo, que la uva solo pudiera cultivarse masivamente al sur, por lo que, ante el incremento de la demanda por parte de los ciudadanos de la pujante Vitoria, el Rey de Castilla promulgó un permiso en 1283 para que el vino fuera comprado en Rioja Alavesa, que estaba solo a una jornada de distancia para los arrieros (frente a las dos o tres que separaban la ciudad de las de Nájera o Logroño). Las preferencias de los vitorianos por la calidad del vino de Sonsierra, frente a la de otras procedencias vecinas como La Rioja, queda evidenciada en numerosos documentos del siglo XVI.

ENTIDAD COLABORADORA:

A cambio, estas tierras de monocultivo recibían, además del pescado y el hierro antes citados, la madera, el carbón, el ganado, el grano o las hortalizas que no podían producir masivamente, por lo que los pueblos que estructuraban su paisaje se especializaron también en servir de apoyo logístico y centros comerciales a la vera de los caminos.

Políticamente esta realidad quedó reflejada en la incorporación administrativa de esta comarca a Álava, como una cuadrilla más (la de Laguardia, que se unía así a las de Vitoria, Salvatierra, Ayala, Zuya y Mendoza), desgajada de su origen navarro (a pesar de algún pleito, como el de 1521, que amenazaba con devolverla al territorio vecino).

Los siglos XV y XVI supusieron una época de gran crecimiento para los pueblos vinateros de la Sonsierra, como atestiguan las numerosas construcciones de alta calidad que trufan sus paisajes (LARREINA, 2017)⁴⁸.

6.2. SOLAR DE SAMANIEGO, IMAGEN DE LOS VIÑEDOS

Vistas desde el mirador que se sitúa en la calle de Las Cruces (junto a la Puerta de San Juan y sobre la muralla de Laguardia), las instalaciones de Solar de Samaniego rompen con la percepción de un manto de viñedos que se extienden por la llanura de Sonsierra. Ello se debe, principalmente, a la rotundidad de sus volúmenes y a la textura y color de sus paredes y, en especial, de sus tejados de chapa.

El tratamiento cromático de estos elementos (o de los que los cubran, si es el caso propuesto) debería seguir la gama de colores de los viñedos en las distintas épocas, y, formalmente, dar continuidad a las laderas y, especialmente, al viñedo que se está adecuando en la parcela situada al este del predio de las Bodegas.

6.3. SOLAR DE SAMANIEGO, SOCIOSISTEMA DE LOS VIÑEDOS

El hinterland productivo de la ciudad de Laguardia, que aún aparece como un tapiz de viñedos y bodegas como antaño, presenta algún desgarro como las recientes viviendas adosadas que parecen pegarse a las Bodegas tratando de desposeerlas de su rasgo principal: el haber nacido como manifestación reciente y moderna de un paisaje agrícola tradicional.

Por eso es necesario remarcar que estas instalaciones nacen por y para los viñedos que las circundan, no como edificio que compite con las nuevas casas vecinas en discutir el carácter vitivinícola de estas laderas. Quizás es demasiado evidente plantear la plantación de especies productivas también en los tejados de las Bodegas, de manera que pasen, en cierto modo, a formar parte de la ladera que desciende desde el cerro de Laguardia, pero en todo caso sí parece pertinente incorporar una cobertura vegetal sobre los tejados, que dé continuidad a los viñedos.

7. RETO 4: “SOLAR DE SAMANIEGO, REFERENTE ENTRE TEJADOS”



7.1. SOLAR DE SAMANIEGO, REFERENTE DE LA MEMORIA HISTÓRICA

En un paisaje tan característico y cargado de historia como el de Rioja Alavesa y Laguardia, una bodega como Solar de Samaniego, aunque responda a una tardía implantación ex novo, no puede evocar solo una forma de construir propia del desarrollismo, mimetizándose con promociones inmobiliarias que parecen deslustrar el resplandor de su carácter simbólico.

De alguna forma debe remarcarse que las Bodegas son parte del paisaje histórico del vino de Laguardia y sus caminos, y no un ruido que dificulta evocarlo.

7.2. SOLAR DE SAMANIEGO, REFERENTE DE LA IMAGEN HISTÓRICA

El problema más acuciante de este reto es el de distinguir visualmente las Bodegas como equipamiento de interés público (aunque explotación vitivinícola y centro productivo eficiente de propiedad privada)

ENTIDAD COLABORADORA:

de las actuaciones inmobiliarias recientes (construcción de un grupo de chalets adosados justo en la parcela que limita al norte con el predio de las Bodegas).

Las Bodegas deben tener un símbolo en su fachada norte, una “portada visual” (si no funcional, pues este cerramiento no da acceso lógico a los espacios visitables sino a los de servicio) que marque la diferencia con las viviendas unifamiliares que las ocultan desde este lado, pero sin entrar en conflicto con el reto de integración en los viñedos expuesto en el punto anterior.

7.3. SOLAR DE SAMANIEGO, REFERENTE DEL SOCIOSISTEMA HISTÓRICO

La presencia de la promoción urbanística de adosados junto a las Bodegas induce a considerarlas dentro de una cultura invasiva del paisaje, basada en la rentabilidad inmobiliaria.

Para compensar esta percepción errónea, sería necesario potenciar la idea de las Bodegas como equipamiento, como museo de la cultura vitivinícola que, aunque es privado, realiza una función social insustituible y representa un beneficio para el municipio de Laguardia.

Por otro lado, y puesto que se trata de una instalación de propiedad privada y con interés comercial, este reto puede permitirnos jugar con una promoción de la marca “Grupo Solar de Samaniego, S.L.” que, sin caer en la ramplonería de colocar un logotipo o cartel gigante, dé la imagen de una corporación preocupada por mantener y recuperar el paisaje en el que se integra y del que vive.

8. RETO 5: “SOLAR DE SAMANIEGO, BAJANDO LAGUARDIA”



8.1. SOLAR DE SAMANIEGO, MEMORIA DE LOS PASEOS DE LAGUARDIA

En palabras del Catedrático y experto en paisaje Joaquim Sabaté i Bel, “conviene hacer el recorrido a la velocidad y, si es posible, utilizando el medio de locomoción que caracterizó en su momento la aparición de los recursos, al ritmo de la etapa histórica narrada: a pie, en coche de caballos, en barcaza, en trolley, en bicicleta o en tren de vapor” (SABATÉ, 2004: .26)⁴⁹.

Hoy en día, sin embargo, la única oportunidad que nos resta de evocar el tránsito por aquellas rutas comerciales que unían la ciudad de Laguardia con Nájera, por ejemplo, es precisamente descender pausadamente junto al cementerio y hasta las Bodegas por el trozo de calzada que aún no ha sido transformado en carretera asfaltada.

ENTIDAD COLABORADORA:

8.2. SOLAR DE SAMANIEGO, IMAGEN DE LOS PASEOS DE LAGUARDIA

Ese “Camino del Cementerio” constituye una hermosa vereda peatonal que responde al concepto de “senda” definido por Lynch como “los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente” (LYNCH, 1998: 68)⁵⁰. Ni siquiera es necesario que tenga una continuidad física para evocar su trazado histórico como ruta del comercio allá donde se diluye.

Esa componente evocadora, intangible, es determinante en la percepción de este camino como elemento fundamental de la imagen del paisaje de las Bodegas Solar de Samaniego, pues “el solo hecho de estar en una calle que por su nombre se prolonga hasta el corazón de la ciudad, por lejos que esté, da una agradable sensación de relación” (LYNCH, 1998: 69). Ese significado asociado a las narrativas que pueden contarse en su discurrir es lo que ha permitido engarzar elementos dispersos en paisajes discontinuos. Ello es debido a que “las personas tienden a pensar en destinos de las sendas y puntos de origen” (LYNCH, 1998: 70).

Estos ejes constituyen elementos de relación que exceden la escala de nuestra intervención propuesta y articulan todo un paisaje, e incluso una región (caso de Rioja Alavesa).

Los nodos difieren de los mojones en su clara naturaleza de espacio vivido, de relación humana, que tienen sentido solo en lugares habitados o concurridos. “Los NODOS son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de sendas o concentraciones de determinada característica” (LYNCH, 1998: 62-63).

En esa estructura urbana, percibida según descendemos a pie desde las murallas de Laguardia por el antiguo camino de Elciego, las Bodegas forman un espacio que potencialmente puede convertirse en nodo fundamental del paisaje.

Los nodos se asocian a la imagen de un paisaje como “zonas de confluencia de flujos de muy distinta índole, sean de personas, sean de transportes que las contienen: terminales de ómnibus, estaciones ferroviarias, aeropuertos..., pero también parques, plazas, peatonales, bancos, hospitales... o lugares de reunión: esquina céntrica, confitería, locales de baile... Son verdaderas muestras de polaridad interna, en asociación estrecha con las sendas que facilitan la convergencia y muy vinculadas a la vida de barrio como factor de acercamiento social” (ZAMORANO, 1992: 126)⁵¹.

Potenciar ese acercamiento social es parte de este y los otros retos planteados.

8.3. SOLAR DE SAMANIEGO, SOCIOSISTEMA DE LOS PASEOS DE LAGUARDIA

Desde el punto de vista del sociosistema (movilidad, productividad, ocio, cultura, gobernanza, comercio) el objetivo de este reto se centra en el carácter del antiguo camino de Elciego como ruta “slow” de aproximación a la ciudad de Laguardia (o como trampolín de descenso a los campos de su hinterland).



Por eso parece adecuado tratar este espacio como posible intercambiador de transportes (entendidos como vehículos para la percepción del paisaje) propiciando el dejar a un lado el trepidante ritmo del automóvil cotidiano y degustar la poesía del paseo a pie o en bicicleta eléctrica hasta (o desde) el centro del recinto amurallado.

En este sentido, las Bodegas Solar de Samaniego se convertirían, funcionalmente, de hecho, en la puerta de un turismo cultural de calidad para el disfrute de la ciudad cabeza de Rioja Alavesa, enganchando en este aspecto el resultado de este reto con el que hemos denominado número 1.

ENTIDAD COLABORADORA:



9. RETO 6: “SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTAS ABIERTAS”



9.1. SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTAS ABIERTAS A LA MEMORIA

Dar protagonismo a la historia más antigua, a partir del auge de la producción vitivinícola y sobre todo de su comercio, no debe hacernos despreciar las formas que dicho comercio y elaboración han tomado en tiempos recientes, aunque estén ya superadas.

La venta directa de vino, las cofradías e incluso el actual desarrollo de las mismas ligadas al programa “Beber Entre Líneas” del Grupo Solar de Samaniego, conforman un carácter de establecimiento abierto al viajero, acogedor, culto y evocador de algo más que una cultura de la producción.

Modernidad y tradición, comercio y poesía, vino y fábulas se entremezclan en este espacio que debe su nombre al origen de su iniciativa, la tierra y las viñas de la finca La Escobosa, que perteneció a la familia de Félix María de Samaniego (1745-1801) en el siglo XVIII, y que ya entonces se utilizaba como plantación vitivinícola.

ENTIDAD COLABORADORA:

La figura del escritor de fábulas ilustrado, nacido y muerto en Laguardia, su refinada cultura internacional y su pertenencia a la Sociedad Bascongada de Amigos del País, fundada por su tío y mentor el Conde de Peñaflores, representan un buen icono del carácter no solo de este paisaje, sino del territorio del que forma parte esencial.

Pero también las historias pequeñas, cotidianas, de las gentes que han levantado las instalaciones de Solar de Samaniego y las mantienen en producción, reflejadas en el interior de las Bodegas en los murales de Guido van Helten, deben tener reflejo preferente, al mismo nivel, en las narrativas que se cuenten en torno a las propuestas y su materialización.

9.2. SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTAS ABIERTAS A LA IMAGEN

En ese sentido, la imagen que presenten las Bodegas de cara al visitante debe ser mucho más impactante, y a la vez más amable, que la actual.

Como nodo en el que los viajeros y visitantes se dan cita para comerciar, para disfrutar de buenos vinos y viandas, para aprender sobre la Historia y las historias de este paisaje vitivinícola, sus mensajes visuales deben ser claros en un doble sentido.

Por un lado, y dado que desde el lugar al que concierne este reto solo existe un acceso al predio de las Bodegas, la entrada a ellas debe ser clara, diáfana, y orientar a los visitantes sobre los diversos servicios que se les ofrece (tienda, oficinas, museo, comedores y espacios para la Cofradía).

Las oficinas se trasladarán al vértice sureste del edificio de las Bodegas, y se abrirán con ventanales hacia la entrada y la carretera. Por tanto, esta parte del edificio y todo el entorno que la circunda deberán tratarse como un referente o hito atractivo para definir la imagen desde la distancia.

9.3. SOLAR DE SAMANIEGO, PUERTAS ABIERTAS AL SOCIOSISTEMA

No debemos olvidar que las Bodegas constituyen, y han constituido desde su fundación en la década de 1970, una instalación productiva industrializada, comercial de venta directa y hostelera de calidad.

Es importante que funcionalmente el espacio que acoge la entrada o las puertas de estos tres ámbitos quede debidamente regulado, de manera que se separen los flujos de transporte y distribución que van de la puerta del predio a lo largo de su lado este; los de oficinas que, como se ha señalado, se colocarán en el vértice sureste, y los de hostelería y venta, que deberán discurrir a lo largo de la fachada sur antes de entrar por la oeste.

- ¹ RODRÍGUEZ, José, “La ciencia del Paisaje a la luz del paradigma ambiental”, Revista trimestral Geonotas, vol. 2, nº 1, Departamento de Geografía-Universidad Estatal de Maringá, Brasil, www.dge.uem.br/geonotas/vol2-1/geoteoria.htm. 1998
- ² ROUGERIE, Gabriel y BEROUCHACHVILI, Nikolaj, “Géosystèmes et paysages. Bilan et méthodes”, Paris, Editorial Armand Colin, 1991
- ³ BERKES, Fikret y FOLKE, Carl, “Linking social and ecological systems for resilience and sustainability”, en Berkes, F. y Folke, C. (Eds.). Linking social and ecological systems: management practices and social mechanisms for building resilience, Cambridge University Press, Cambridge, UK, 1998
- ⁴ PRADA, Raúl, “Devenir y dinámicas moleculares . Apuntes para una teoría de la sociedad alterativa. Dinámicas sociales alternativas, [en línea] < <http://www.rebellion.org/docs/173557.pdf>>, [consulta: 11/02/2014]
- ⁵ BERTALANFFY, Ludwig Von, “General System theory: Foundations, Development, Applications”, New York: George Braziller, 1968, [revised edition 1976: ISBN 0-8076-0453-4]
- ⁶ LYNCH, Kevin, La imagen de la ciudad, Barcelona, Gustavo Gili, 1984,1998, [Cambridge, MIT Press (ed.)1960]
- ⁷ DOWNS, Roger M. “Geographic Space Perception: Past Approaches and Future Prospects”, In C. Board et al., eds., Progress in geography, no. 2, . Arnold, London. 1970, pp.65-108
- ⁸ LEWIN, Kurt A, “Dynamic Theory of Personality”, McGraw-Hill, 1935
- ⁹ TOLMAN, Edward C. “Cognitive Maps in Rats and Men”, en Psychology Review, nº 55, 1948, pp. 189-208
- ¹⁰ ESTÉBANEZ, José, “Consideraciones sobre la Geografía de la Percepción”, en Paralelo 37, nº 3, 1979, pp.5-22
- ¹¹ Di MEO, Guy, “L’Homme, la société, l’espace”, París, Anthropos, 1991
- ¹² SMITH, Margaret, y MOOREHOUSE, John, “The Market for Residential Architecture: 19th Century Row Houses in Boston’s South End,” en Journal of Urban Economics nº35, 1994, pp. 267-277
- ¹³ HALBWACHS, Maurice, « Les cadres sociales de la Mémoire », París, Albin Michel (ed.) 1994 [1925]
- ¹⁴ CHORLEY, Richard John, “La Geografía como Ecología Humana”, en R.J. Chorley (ed.), Nuevas tendencias en Geografía, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1975, [ed. original Directions in Geography, London: Methuen y Co. 1973]
- ¹⁵ INGOLD, Tim, “Hunters Pastoralist and Ranchers - Reindeer Economies and their Transformation”, Cambridge, Cambridge University Press, 1980
- ¹⁶ VEGARA, Alfonso y DE LAS RIVAS, Juan Luis, “Territorios inteligentes”, Fundación Metrópoli, Madrid, 2004
- ¹⁷ SABATÉ, Joaquín, “Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo”, en Urban, nº 9, 2004, pp. 8-29
- ¹⁸ DUPUY, Gabriel, “L’urbanisme des réseaux, théories et méthodes”, Armand Colin, 1991
- ¹⁹ HALBWACHS, Maurice, “La mémoire collective” en Presses Universitaires de France, 1950 [2ème éd. Paris: Presses Universitaires de France, 1967]
- ²⁰ LÉVY, Jacques , LUSSAULT, Michel,. dirs. “Dictionnaire de la géographie et de l’espace des Sociétés”, París, Berlín, 2003

- ²¹ NORA, Pierre, dir. "Les lieux de mémoire", Paris, Gallimard, 1997, [1984-1992] 3 vols.
- ²² FOOTE, Kenneth, AZARYAHU, Maoz, "Toward a geography of memory: geographical dimensions of public memory and commemoration", en Journal of Political and Military Sociology, vol. 35 (1), 2007, pp.125-144
- ²³ AGUILAR, Paloma, "Aproximaciones teóricas y analíticas al concepto de memoria histórica". Madrid, Instituto Universitario José Ortega y Gasset, 1996
- ²⁴ HUYSSSEN, Andreas, "En busca del tiempo futuro", en Revista Puentes, año 1, N° 2, diciembre 2000, Buenos Aires, Comisión Provincial por la Memoria. < <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Huyssen.pdf>> [consulta: 04/02/2014]
- ²⁵ CUESTA, Josefina, "Memoria e Historia. Un estado de la cuestión" en Ayer, n° 32, 1998, pp. 203-246
- ²⁶ HALBWACHS, Maurice, « Les cadres sociales de la Mémoire », París, Albin Michel (ed.) 1994 [1925]
- ²⁷ GARCÍA, Jacobo, "Lugares, paisajes y políticas de memoria: una lectura geográfica", en Boletín de la A.G.E. n° 51, 2009
- ²⁸ JULIÁ, Santos, "Bajo el imperio de la memoria" en Revista de Occidente, n° 302-303, 2009, pp. 7-19
- ²⁹ ERICE, Francisco, "Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de undebate académico", en Entelequia, n° 7, 2008, pp.77-96
- ³⁰ OSORIO, Francisco, "Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista", Francisco Osorio (ed.), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Chile, Santiago de Chile, 2004
- ³¹ ROSA, Alberto, BELLELLI, Guglielmo y BUCKHURST, David, "Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional", en Educação e Pesquisa, v. 34, n°1, jan./abr. .São Paulo, 2008, pp. 167-195
- ³² ALESSA, Lillian (Naia), KLISKEY, Andrew (Anaru) y BROWN, Gregory, "Social-ecological hotspots mapping: a special approach for identifying coupled social-ecological space", en Landscape and Urban Planning, volume 85, issue 1, 21 march 2008
- ³³ BORDIEU, Pierre, "La distinción. Criterio y bases sociales del gusto". Taurus Pensamiento, Madrid, (ed. original 1979), 2012
- ³⁴ THORSBY, David, "Economía y Cultura", Cambridge University Press, Madrid, 2001
- ³⁵ JACKSON, William A. "Cultural materialism and institutional economics", en Review of Social Economy, n° 54, 1996, pp. 221-244
- ³⁶ QUAINI, Massimo, La construcción de la Geografía Humana, Barcelona, Oikos Tau, S.A. 1979
- ³⁷ CRIADO, Felipe, "Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje", en SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología, Vol. 2, p. 9-55 , Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 1993
- ³⁸ BERQUE, Augustin (Dir.) « Cinq propositions pour une théorie du paysage », Seyssel, Champ Vallon, 1994
- ³⁹ ODUM, Eugene, "Fundamentals of ecology". Third edition, Saunders, New York, 1971
- ⁴⁰ CARRILLO, Francisco Javier, "Ciudades del conocimiento: el estado del arte y el espacio de posibilidades", en La innovación en la sociedad del conocimiento: retos y oportunidades para los países iberoamericanos. Medellín, Colombia, 29 de octubre de 2004

- ⁴¹ PRADA, Raúl, “Devenir y dinámicas moleculares . Apuntes para una teoría de la sociedad alterativa. Dinámicas sociales alternativas, [en línea] < <http://www.rebellion.org/docs/173557.pdf>>, [consulta: 11/02/2014]
- ⁴² NAREDO, Jose Manuel, “La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas de la ciencia económica”. Madrid: Siglo XXI, Tercera Edición (ed. original 1987), 2003
- ⁴³ SACHS, Joe, “Introduction by Joe Sachs”, Aristotle’s Metaphysics, a new translation by Joe Sachs, Santa Fe, NM: Green Lion Books, 1999
- ⁴⁴ BORDIEU, Pierre, “Esquisse d’une theorie de la pratique”. Droz. Genève, Paris, 1972
- ⁴⁵ BORDIEU, Pierre, WACQUANT, Loïc J. D. “Respuestas, por una antropología reflexiva”, México, 1995
- ⁴⁶ De la FUENTE, Ander, “Proyecto básico de puesta en valor de las Murallas Prefundacionales de Vitoria-Gasteiz”, inédito, visado el 1 de febrero de 2010, exp. 2010 A 0030, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Vitoria-Gasteiz, 2010
- ⁴⁷ POËTE, Marcel, “Introducción al urbanismo. La evolución de las ciudades: la lección de la Antigüedad”, Fundación Arquia, 2011
- ⁴⁸ LARREINA, Miguel, “Álava en la génesis del vino de Rioja Alavesa y viceversa”, <https://blogriojaalavesa.eus/alava-vino-de-rioja-alavesa#more-3217> [consulta: 17/04/2018]
- ⁴⁹ SABATÉ, Joaquín, “Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo”, en Urban, nº 9, 2004, pp. 8-29
- ⁵⁰ LYNCH, Kevin, La imagen de la ciudad, Barcelona, Gustavo Gili, 1984,1998, [Cambridge, MIT Press (ed.)1960]
- ⁵¹ ZAMORANO, Mariano, “Geografía Urbana: Formas, funciones y dinámica de las ciudades”, Editorial Ceyne, Colección Geográfica, San Isidro. 1992. ISBN 950-9871-25-7 (Obra completa y 950-9871-33-8 (Tomo 6)

Bodega . Sierra . Viña . Villa

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS



Anexo II

Identificación.

ORGANIZA:



ENTIDAD COLABORADORA:



EQUIPOS

1. D./Dña.....,
con DNI nº y domicilio en
en nombre propio (o en nombre y representación de
.....)
con CIF y domicilio en.....

2. D./Dña.....,
con DNI nº y domicilio en
en nombre propio (o en nombre y representación de
.....)
con CIF y domicilio en.....

3. D./Dña.....,
con DNI nº y domicilio en
en nombre propio (o en nombre y representación de
.....)
con CIF y domicilio en.....

4. D./Dña.....,
con DNI nº y domicilio en
en nombre propio (o en nombre y representación de
.....)
con CIF y domicilio en.....

ENTIDAD COLABORADORA:



5. D./Dña.....,
con DNI nº y domicilio en
en nombre propio (o en nombre y representación de
.....)
con CIF y domicilio en.....

6. D./Dña.....,
con DNI nº y domicilio en
en nombre propio (o en nombre y representación de
.....)
con CIF y domicilio en.....

DECLARAMOS nuestra intención de participar en el CONCURSO DE IDEAS “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO” PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BODEGAS “SOLAR DE SAMANIEGO” EN EL PAISAJE VITIVINÍCOLA DE LAGUARDIA con la propuesta registrada bajo el LEMA.....
.....

En, a de de 2018
(FIRMA DE TODOS LOS PARTICIPANTES O DE SUS REPRESENTANTES LEGALES)

ENTIDAD COLABORADORA:



Bodega . Sierra . Viña . Villa

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS



Anexo III

Declaración responsable.

ORGANIZA:



ENTIDAD COLABORADORA:



DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña , con DNI nº
en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...), en representación de la entidad.....
con domicilio en
Y C.I.F. nº, interesado en participar en el CONCURSO DE IDEAS “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO” PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BODEGAS “SOLAR DE SAMANIEGO” EN EL PAISAJE VITIVINÍCOLA DE LAGUARDIA.

DECLARA

- 1.- Que reúne las condiciones establecidas en el pliego para participar en el CONCURSO DE IDEAS “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO” PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BODEGAS “SOLAR DE SAMANIEGO” EN EL PAISAJE VITIVINÍCOLA DE LAGUARDIA.
- 2.- Que tiene, en relación con el presente procedimiento, plena capacidad de obrar y las autorizaciones necesarias para el ejercicio de la actividad.
- 3.- Para las participantes extranjeros: Que se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del concurso, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder.

En , a de de 2018.

ENTIDAD COLABORADORA:

Bodega . Sierra . Viña . Villa

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS



Anexo IV

Anuncio envío propuesta por WeTransfer.

ORGANIZA:



ENTIDAD COLABORADORA:





ANUNCIO ENVIO PROPUESTA POR WETRANSFER

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE ANUNCIA LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE IDEAS “SOLAR DE SAMANIEGO, PAISAJE INTEGRADO” PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BODEGAS “SOLAR DE SAMANIEGO” EN EL PAISAJE VITIVINÍCOLA DE LAGUARDIA.

EL LEMA BAJO EL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA ES EL SIGUIENTE:

.....

ENTIDAD COLABORADORA:

